



FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2020

En la fecha indicada, a las 10:00 horas, en el Decanato de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades, con los asistentes que se relacionan al final del Acta, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Gestión Económica.
2. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Facultad de Humanidades para 2020.
3. Aprobación, si procede, de la convocatoria de Ayudas a la Organización de Actividades Docentes e Investigadoras de la Facultad de Humanidades.

La Comisión queda constituida al inicio de la reunión. Los puntos 2 y 3 se aprueban por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas.

ASISTENTES

Rosario Moreno Soldevila
Elena Muñoz Grijalvo
Dolores De Los Reyes Pérez Bernal
Carmen Prieto Aragón
Desirée del Mar Avilés Márquez

EXCUSADO

Gustavo Christian Filsinger Senfleben

Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades



FACULTAD DE HUMANIDADES

FACULTAD DE HUMANIDADES (ORGÁNICA 30.04.00.00.00)

FINANCIACIÓN ORDINARIA	18.690,39 €
FINANCIACIÓN ADICIONAL CONTRATO PROGRAMA. PERIODO 2018-2019	4.000,00 €
TOTAL A DISTRIBUIR	22.690,39 €

Concepto	Denominación	Presupuesto
220.00	Material de oficina no inventariable	500,00 €
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	0,00 €
220.02	Material informático no inventariable	100,00 €
222.00	Comunicaciones Telefónicas	600,00 €
222.01	Comunicaciones Postales	150,00 €
223	Transportes	0,00 €
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	1.000,00 €
226.06.00	Organización Conferencias	7.750,00 €
226.06.01	Viajes y excursiones con alumnos	7.250,00 €
226.12	Cumplimiento Contrato Programa	4.000,00 €
226.99	Otros gastos	40,39 €
230.00	Dietas	400,00 €
231.00	Locomoción	500,00 €
Cap IV	Becarios	0,00 €
Cap VI	Material Inventariable	400,00 €
		22.690,39 €

Reservas de crédito

Con respecto a la Financiación Ordinaria el 50% del crédito se irá poniendo a disposición del Centro en función de la ejecución del presupuesto de ingresos, en virtud de la **Disposición Adicional 1ª del Presupuesto** de la Universidad Pablo de Olavide.

50% de la Financiación Ordinaria **9.345,20 €**

Financiación Adicional. Contrato Programa. 4.000,00 €

Disponibile tras la firma del Contrato-Programa 2020-2021 con la Universidad Pablo de Olavide.